



PODER JUDICIAL

M E M O R Á N D U M

H. PUEBLA DE Z. A 04 DE JUNIO DE 2020
DRM/No. 631/2020

Para: Froylán Pedraza Bouchán

Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: Sergio Juárez Ramírez

Jefe del Departamento de Recursos Materiales del Poder Judicial del Estado

P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar gastos a comprobar por concepto de **Viáticos**, para acudir a Tehuacán y realizar la revisión de instalación sanitaria de los Juzgados 1° y 2° Civiles de dicho municipio, el día lunes 08 de junio del año en curso.

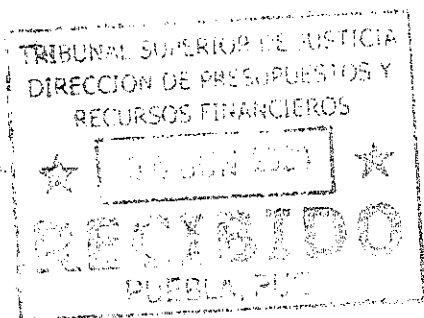
Las personas asignadas serán Mario Meza Landero y Guillermo Meza Landero, requiriendo alimentación y casetas. Se utilizará el vehículo Nissan NP 300 Stakas con placas de circulación SM75832 de 4 cilindros.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de José Andrés Barrios Ordoñez.

Afectando:

Centro de Costos 25 A, Región 7 y Municipio 156

Por la atención que sirva prestar a la presente, le reitero mi agradecimiento.



ATENTAMENTE



EL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

AREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

CENTRO DE COSTOS: 025 A REGION: 7 MUNICIPIO: 156

FECHA DE COMISIÓN: Lunes 8 de junio de 2020

LUGAR DE LA COMISION: Tehuacán

MOTIVO DE LA COMISION: Revisión de instalaciones sanitarias

COMISIONADO: Mario Meza Landero y Guillermo Meza Landero

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J

El día lunes 8 de junio del año en curso, partimos de la Ciudad de Puebla y nos dirigimos a los Juzgados 1° y 2° civiles de Tehuacán para realizar la revisión de las instalaciones sanitarias de dichos lugares.

Se concluyó esta actividad en ese mismo día, la realizamos siguiendo órdenes superiores, de manera adecuada y completa y regresamos a Puebla.

ING. J ANDRES BARRIOS O


H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES